

ARGENTINA ACTUAL

Se observa en la actualidad que se tiene como prioridad absoluta la baja de la inflación y el déficit cero. Siendo el principal problema para lograr estos dos objetivos, es el ajuste exagerado que se ha aplicado, como así también disminuir considerablemente la inversión pública y el atraso cambiario para contener la inflación (que sigue siendo alta si la comparamos con el resto de los países del mundo).

El modelo económico que se aplica actualmente es extractivista, que es un sistema de organización económica basado en la extracción y explotación intensiva de recursos naturales para venderlos, generalmente como materias primas, en los mercados internacionales. Este modelo basado, por ejemplo, en la explotación de recursos naturales, como el petróleo, gas, minerales, litio, soja, cobre y otros productos; como así también la exportación de materias primas, en gran parte de la producción destinada a mercados externos; NO generan gran cantidad de trabajo, sino todo lo contrario, con mínima cantidad de trabajadores se puede llevar adelante ese modelo económico extractivista.

Este modelo genera una serie de desventajas:

- a) Dependencia de los mercados internacionales
- b) Empleo limitado en relación con el valor total exportado en varias actividades
- c) Concentración de la riqueza y de la propiedad
- d) Daños ambientales y conflictos por el uso del agua y la tierra
- e) Menor diversificación productiva si se descuida la industria

El problema, es que este modelo económico utiliza sus recursos naturales para construir una economía y depende constantemente de su extracción. Por ejemplo: exportar litio sin desarrollar industrias en nuestro país relacionadas con su procesamiento y transformación puede generar divisas, pero limita la posibilidad de incorporar más tecnología, empleo calificado y valor agregado dentro de Argentina.

Por tal motivo, considero que sería más productivo para nuestro país, aplicar un modelo desarrollista basado en los recursos naturales con industrialización, que combine explotación responsable con la investigación científica, la producción industrial y la protección ambiental.

Es decir, el debate no consiste solamente en extraer o no extraer recursos naturales, sino en determinar quién controla esa riqueza, cómo se distribuyen sus beneficios, cuánto valor agregado queda en el país y qué costos sociales y ambientales genera.

Se verifica que en la actualidad, la aplicación del modelo económico extractivista que se aplicó en nuestro país desde diciembre de 2023, no dio buenos resultados, porque se observa un deterioro en la calidad de vida de la mayoría de los sectores, no ha logrado bajar el desempleo sino que por el contrario a aumentado, asimismo, se observa que muchas familias sufren varias carencias al mismo tiempo, que afectan sus condiciones

de vida y sus posibilidades de desarrollo; también se comprueba el cierre de muchísimas PyMES durante estos últimos años.

Por consiguiente, nuestro país hoy esta, atravesando una grave crisis económica y social.

Los efectos de la crisis social y productiva de Argentina, podemos resumirla en tres ideas fundamentales:

Aumento significativo de la pobreza: un error que es significativo es medir la pobreza tomando solamente los ingresos de la familia, ya que la pobreza no solo indica carencia de un ingreso acorde a una vida digna, sino también carencia de todo, como ser: de educación, de sistema de salud, etc.

La última medición de la pobreza en nuestro país, data del 11 de octubre de 2026, dando el dato de 32,3 %, es decir, que el primer semestre del mencionado año, la pobreza volvió a aumentar en un 4,1 %.

Si analizamos ¿por qué volvió a aumentar?, podemos mencionar varios factores:

- 1) Inflación y costo de vida: porque las canastas básicas aumentaron más que los ingresos de los trabajadores durante el primer semestre de 2026.
- 2) Salarios bajos: porque gran parte de los ingresos de las familias no recuperaron el poder adquisitivo que realmente se necesita para cubrir los gastos básicos.
- 3) Mercado laboral en caída: porque ha caído el empleo registrado y aumentó el empleo informal, esto genera un problema para la recuperación de los ingresos de las familias.

Crecimiento del desempleo: la tasa de desocupación según el INDEC al 11 de octubre de 2026 es del 7,9 % en el segundo trimestre de este año. Este dato corresponde a los 31 principales aglomerados urbanos de Argentina.

La tasa de desocupación del 7,9 % significa que, de cada 100 trabajadores o personas que están buscando trabajo, aproximadamente 8 están desocupados. No significa que el 7,9 % de toda la población argentina esté desempleada.

Para poder evaluar el deterioro del mercado laboral, también hay que observar la informalidad, los salarios, la subocupación y la cantidad de personas que buscan otro empleo.

Al 11 de octubre de 2026, nuestro país tiene una tasa de informalidad laboral del 45 %, es decir, que el 45 % de las personas están trabajando en condiciones de informalidad, este problema no es solamente el aporte jubilatorio, sino que, además: no tienen obra social, tampoco vacaciones, ni aguinaldo, etc.

Asimismo, se debe aclarar el trabajo por cuenta propia informal explica el 91 % del aumento interanual de trabajadores informales.

Para entender la problemática, casi 1 de cada 2 personas ocupadas trabaja informalmente. La cifra corresponde a los principales aglomerados urbanos, no a un conteo directo de todos los trabajadores del país.

Cierre masivo de empresas, especialmente pequeñas y medianas: un informe del 08 de octubre de 2026, basado en datos de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT), registra una fuerte caída de las PyMES y del empleo que generan.

En los últimos 2 años y medio cerraron 31.268 PyMES, según el informe del Centro de Economía Política Argentina (CEPA). Asimismo, 181.542 puestos de trabajo perdidos en PyMES, si hacemos un promedio, esto nos da una pérdida de 199 puestos de trabajo por día.

La pérdida de calidad de la educación pública y el deterioro del sistema científico y técnico agravan la falta de competitividad de Argentina y limitan la creación de empleos de calidad.

El rol del Estado y políticas productivas: el Estado debe facilitar el crédito, invertir en infraestructura, impulsar la innovación tecnológica, capacitar trabajadores y ayudar a las PyMES a mejorar su productividad.

El Estado social, debe garantizar la educación, la salud, la protección social y políticas de empleo para reducir la pobreza y amortiguar las consecuencias de las crisis económicas.

El estado debe regular estableciendo reglas de competencia, protegiendo los derechos laborales y de los consumidores, controlando monopolios y procurando estabilidad macroeconómica.

El enfoque del gobierno prioriza el equilibrio fiscal, la desregulación económica, la reducción de trabas a la actividad privada, la apertura comercial y la inversión privada. Su argumento es que una economía más estable y competitiva puede generar crecimiento sostenible.

Sin embargo, los indicadores actuales muestran serias dificultades en varios sectores productivos: sacando los sectores correspondientes a Energía, Minería y Agro. El resto de los sectores han caído considerablemente:

- La producción industrial manufacturera cayó un 3,2 % interanual en agosto de 2026
- En los primeros ocho meses de 2026, la industria acumuló una caída del 2,7 %
- El desempleo alcanzó el 7,8 % en el segundo trimestre de 2026

Estos datos muestran que la estabilización macroeconómica no garantiza, por sí sola, una recuperación uniforme de la industria y el empleo.

Las políticas productivas públicas que ayudan a las PyMES son las siguientes:

- 1) Crédito productivo accesible ➔ para que las PyMES puedan financiar maquinarias, capital de trabajo e inversiones.
- 2) Reducción y simplificación tributaria ➔ para que las PyMES puedan bajar costos y facilitar la formalización, con atención al equilibrio fiscal.
- 3) Desarrollo de proveedores nacionales ➔ para integrar pequeñas empresas a cadenas industriales, energéticas y mineras.

- 4) Capacitación laboral → para mejorar las habilidades técnicas y la productividad.
- 5) Infraestructura y logística → para reducir costos de transporte, energía y distribución.
- 6) Innovación y digitalización → para mejorar la competitividad frente a productos importados.
- 7) Compras públicas transparentes → para generar oportunidades para proveedores locales cuando sean competitivos.
- 8) Protección social y seguro de desempleo → para amortiguar el impacto de cierres y despidos.

El desafío consiste en diseñar programas con objetivos medibles, plazos definidos y controles para evitar subsidios permanentes a empresas ayudándolas a mejorar su productividad.

El rol del Estado no se limita a gastar más o gastar menos. También consiste en definir reglas, corregir fallas de mercado, invertir donde existen beneficios colectivos y evaluar si sus políticas producen resultados concretos en productividad, empleo y bienestar.

En nuestro país, una cuestión que no se ha tenido en cuenta es cómo lograr que el crecimiento de sectores como energía, minería y agroindustria se traduzca también en oportunidades para las PyMES, la industria y los trabajadores, que esta bien claro que no está ocurriendo.

Hoy se observa una insistente transformación del Estado basada en la reducción del gasto público, la disminución del empleo estatal, la reorganización de organismos y la privatización de empresas públicas.

El cambio no consiste solamente en tener menos empleados públicos, implica modificar qué actividades realiza el Estado y qué funciones debe realizar el Estado como regulador.

En el sector público nacional en 2 años y medio se perdieron 74.332 puestos de trabajo, la reducción es tomada del Dentro de Economía Política Argentina (CEPA). Es decir, que cayó un 21.6 % la cantidad de personal estatal.

Esto trae una serie de riesgos a analizar:

- Menor inversión pública en infraestructura y servicios.
- Pérdida de capacidades técnicas y administrativas
- Menor cobertura o acceso si la inversión privada no llega a todos los sectores.
- Aumentos de tarifas o mayores costos para hogares y empresas.
- Debilitamiento de controles, investigación, regulación o políticas sociales si los recortes son excesivos.

Estos son efectos posibles, no resultados automáticos. La evaluación requiere observar la calidad de los servicios, las tarifas, la inversión, el equilibrio fiscal y la distribución de los costos y beneficios.

Se observa que la cuestión económica fundamental, es decir, la reducción del Estado, NO ha mejorado la eficiencia, ni la estabilidad fiscal sin deteriorar la infraestructura, la capacidad productiva, el empleo y la protección social.

Para medir resultados, se debe seguir 5 indicadores:

- 1) Déficit fiscal
- 2) Inversión pública y privada
- 3) Empleo formal
- 4) Calidad y costo de los servicios públicos
- 5) Evolución de la pobreza.

Por lo tanto, un Estado mínimo y un dólar atrasado no ha traído la estabilidad que se había mencionado, sino que, todo lo contrario, trajo una mayor exclusión y una inmensa caída del aparato productivo.

Esto nos lleva a deducir que reducir el tamaño del Estado no significa eliminar el gasto social. Las jubilaciones, las pensiones y otras prestaciones deben continuar representando una parte importante del presupuesto nacional.